

EDICTO

En relación al proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Inspector de la Policía Local (OEP 2021), el Tribunal Calificador, reunido el día 27/02/2025, acuerda hacer público lo siguiente

Transcurrido el plazo establecido para alegaciones en relación al cuarto ejercicio, sin que se haya presentado reclamación alguna, el tribunal eleva las siguientes calificaciones a definitivas:

| ASPIRANTES | CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1. DELGADO GIL, ALFONSO | 30,00 |
| 2. ESCRIBANO ARENAS, VICENTE MANUEL | 44,00 |

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Séptima de las específicas de las que regulan este proceso selectivo, las actuaciones del Órgano Técnico de Selección, cuando no pongan fin a la vía administrativa, podrán ser recurridas en alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde que éstas se hicieran públicas, de acuerdo con el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

